

## ACTA DE SESIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA UNIVERSIDAD NACIONAL TECNOLÓGICA DE LIMA SUR

En el distrito de Villa El Salvador, a los 08 días del mes de mayo 2019, siendo las 15:00 horas, en la Sala de Sesiones de la Presidencia de la Comisión Organizadora de la UNTELS, se reunieron los miembros de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur, UNTELS, Dr. Silvestre Zenón Depaz Toledo, Presidente de la Comisión Organizadora, Dra. Lupe Nérida Pizan Toscano, Vicepresidenta de Investigación, Dr. Jorge Isaac Castro Bedriñana, Vicepresidente Académico, y Mg. Tc. Roberto Esteban Gibson Silva, Secretario General, a fin de tratar la siguiente agenda:

### AGENDA:

1. **Proveído N° 901-2019-UNTELS-CO-P** Ref.: Oficio N° 187-2019-UNTELS-CO-P-DGA-URH  
Asunto: Reporte de asistencia del biométrico del docente ordinario, Mariños Alfaro Julio Cesar. **PASE A ORDEN DEL DÍA.**
2. **Proveído N° 871-2019-UNTELS-CO-P** Ref.: Renuncia irrevocable Dr. Julio César Mariños Alfaro.  
Asunto: Renuncia irrevocable presentada por el Dr. Julio César Mariños Alfaro. **PASE A ORDEN DEL DÍA.**

### ORDEN DEL DÍA:

#### 1. **Proveído N° 901-2019-UNTELS-CO-P y Proveído N° 871-2019-UNTELS-CO-P**

Se dio lectura al Oficio N° 187-2019-UNTELS-CO-P-DGA-URH, mediante el cual el Jefe de la Unidad de Recursos Humanos, remite al Presidente de la Comisión Organizadora, el reporte de asistencia del biométrico del docente ordinario, Mariños Alfaro Julio Cesar, correspondiente a los meses de enero, marzo y abril de 2019.

Así también, se dio lectura a la Carta presentada por el Dr. Julio César Mariños Alfaro, ante la Presidencia de la Comisión Organizadora, con fecha 06 de mayo de 2019, quien comunica su renuncia irrevocable por motivos profesionales y particulares a la plaza de docente ordinario, en la categoría auxiliar, a tiempo completo, solicitando se la exonere de los treinta días de preaviso conforme a Ley, considerando a partir del 1° de abril de 2019 como último día de trabajo de la UNTELS, asimismo de sus beneficios sociales que le corresponden. Luego de las intervenciones por parte de los miembros de la Comisión Organizadora, por unanimidad, **SE ACORDÓ:**

- Remitir el Oficio N° 187-2019-UNTELS-CO-P-DGA-URH, al Presidente del Tribunal de Honor, para efectos de la calificación de los hechos mencionados en el referido documento.
- Remitir el Proveído N° 871-2019-UNTELS-CO-P y el Oficio N° 187-2019-UNTELS-CO-P-DGA-URH a la Jefatura de la Oficina de Asesoría Legal, para efectos del informe legal correspondiente.

Siendo las 16:30 horas del 08 de mayo 2019 se dio por culminada la sesión.

  
  
**Dr. SILVESTRE ZENÓN DEPAZ TOLEDO**  
Presidente de la Comisión Organizadora

  
  
**Dr. JORGE ISAAC CASTRO BEDRIÑANA**  
Vicepresidente Académico

  
  
**Dra. Lupe Nérida Pizan Toscano**  
Vicepresidenta de Investigación

  
  
**Mg. Tc. ROBERTO ESTEBAN GIBSON SILVA**  
Secretario General